DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 1255 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 18/2022 "ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO CABINADO PARA CARGAS AÉREAS DEL AISP".----------

Asunción, 29 de NOVIEMBRE de 2022

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 26/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC/SDAF N° 193/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas (Exp. DINAC N° 164177), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 18/2022 "ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO CABINADO PARA CARGAS AÉREAS DEL AISP"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Total	Año 2022
S.A.C.I. H. PETERSEN	Gs. 983.023.910	Gs. 983.023.910

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 18/2022 "ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO CABINADO PARA CARGAS AÉREAS DEL AISP"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Total	Año 2022
S.A.C.I. H. PETERSEN	Gs. 983.023.910	Gs. 983.023.910

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

../2

RESOLUCIÓN Nº 1255 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 18/2022 "ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO CABINADO PARA CARGAS AÉREAS DEL AISP".----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 18/2022 "ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO CABINADO PARA CARGAS AÉREAS DEL AISP"**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
HECTOR GALEANO	FISCAL
ANIBAL CUENCA	FISCAL

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABG. DANIELA BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

DBA/me